

P/E *seman*
2

\$ 1.11
J.O.P

Quito, 24 de agosto de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

Ciudad

SUPERINTENDENCIA DEL ECUADOR
07/080/2011 9:25 AM

De mis consideraciones:

Yo, Luis Abdón Sevillano Goveo con C.C 100021903-8, en mi calidad de Gerente General y representante legal de TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA, informo lo siguiente:

1.- Adjunto copia de mi nombramiento, cédulas y escrituras de cesión de acciones y derechos de mi representada en la cual se ha procedido a ceder la totalidad de las treinta participaciones sociales de valor nominal de un dólar cada una que me correspondía, de nacionalidad ecuatoriana con C.C 100021903-8, con autorización de mi cónyuge Sra. María Clemencia Báez Ruiz, ecuatoriana con C.C 1000228245, a favor de el Sr. Luis Alfonso Córdor Ávila, de nacionalidad ecuatoriano con C.C 1001549060, quien es aceptado e ingresa como nuevo socio, con los demás datos constantes en el acta.

Notificaciones recibiré en la ventanilla única de la Superintendencia de Compañías.

ATENTAMENTE,


Luis Abdón Sevillano Goveo.

GERENTE-SECRETARIO *OK*

Exp. Reserva 7106654

Nro. Trámite 1.2006.1732


Gonzalo Quingla V.
ABOGADO
MAT. 133 C.A.I.
2252633 IBARRA

Aprobada mediante resolución nro. 06.Q.IJ 3418 de 18 de septiembre del 2006

COMPAÑIA TRANSPORTES
ESCOLAR INSTITUCIONAL
"Tranciel Ca. Ltda."
San Roque Atuntaqui

Registrado
29-01-2011
8760

ESCRITURA NUMERO 1.146

En la ciudad de
Atuntaqui, cabecera
del Cantón Antonio
Ante, hoy día viernes

CESIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS DE LA
COMPAÑIA "TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO
LINDO" DE LA PARROQUIA SAN ROQUE DEL
CANTÓN ANTONIO ANTE.- EL SEÑOR LUIS
ABDON SEVILLANO GOVEO Y ESPOSA, A
FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO CONDOR
AVILA.-

cinco de agosto del
dos mil once, ante mi
Arturo Gordillo
Vinueza, Notario
Público de este
Cantón, comparecen:
como una parte,
los esposos señor
Luis Abdón Sevillano
Goveo, de ocupación
jubilado, con su
esposa señora
María Clemencia
Báez Ruiz, de
ocupación quehaceres
domésticos, y como

POR U.S.D. 100.00



otra parte, el señor Luis Alfonso Córdor Ávila, de estado civil casado, de ocupación
jubilado. Los comparecientes intervienen por sus propios derechos, bien
inteligenciados del acto y dicen además que son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, vecinos de la parroquia San Roque de este Cantón, los primeros
y de esta ciudad, el segundo y hábiles según ley para obligarse y contratar a quienes

conozco, de lo que doy fe, los que me presentan sus cédulas cuyos números se anotan con sus firmas y que libre y voluntariamente otorgan y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me presentan, la que copiada es del tenor siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la cual conste la sesión de derechos y acciones contenidas en las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos y acciones el señor Luis Abdón Sevillano Goveo, ecuatoriano, casado, de setenta y un años de edad, de ocupación jubilado, con su cónyuge la señora Maria Clemencia Báez Ruiz, ecuatoriana, casada, de ocupación haceres del hogar, de sesenta y cinco año de edad, domiciliados en la parroquia San Roque, Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, que para efectos de este contrato se les denominará los cedentes, y por otra parte el señor Luis Alfonso Córdor Ávila, ecuatoriano, casado, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación jubilado, domiciliado en la ciudad de Atuntaqui y que para efectos de este contrato se denominara cesionario. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Antonio Ante, señor Arturo Gordillo Vinuesa, el once de septiembre del dos mil seis, legamente inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis de septiembre del mismo año, ²⁰⁰⁶ se constituyó la Compañía TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, con un capital de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América. B) La compañía en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios realizada el dieciséis de julio del dos mil once, autorizo al socio señor Luis Abdón Sevillano Goveo y señora Maria Clemencia Báez Ruiz, para que cedan el siete coma catorce por ciento de los derechos y acciones que le corresponde en esta compañía, equivalentes a treinta participaciones

✓
sociales de un dólar de valor nominal cada una de los Estados Unidos de Norte América, a favor del señor Luis Alfonso Córdor Ávila, cuyo documento se agregar a esta escritura como documento habilitante. TERCERA.- CESION DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, los cedentes señor Luis Andón Sevillano Goveo y señora María Clemencia Báez Ruiz, dan en venta y perpetua enajenación treinta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas y que representan el siete coma catorce por ciento de derechos y acciones que le corresponde en la Compañía TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, a favor del señor Luis Alfonso Córdor Ávila. CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por las treinta participaciones sociales de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norte América que representan el siete coma catorce por ciento de derechos y acciones de la compañía TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, es de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América, que los cedentes declaran recibirlos en efectivo y moneda de curso legal a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada por este concepto. QUINTA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES: Por efecto de este contrato de cesión derechos y acciones, el cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del estatuto social de la compañía TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, como en la ley de compañías y demás regulaciones que emita la Súper Intendencia de compañías, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas. SEXTA.- INSCRIPCION: El cesionario queda autorizado para inscribir en el libro de participaciones y en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante. SEPTIMA.- CONTROVERSIA: En el caso de producirse controversia por efecto del presente contrato de cesión

derechos y acciones, las partes renuncian domicilio y se someten ante los jueces de la ciudad de Atuntaqui y al trámite verbal sumario. Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Firmado) Una firma ilegible. Gonzalo Quingla V. Abogado. Matrícula número ciento treinta y tres del Colegio de Abogados de Imbabura." Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas sus partes, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, adjuntándose a esta matriz las copias de cédula. Se cumplieron por parte del suscrito Notario con todos los requisitos y prescripciones legales del caso, previos al otorgamiento de esta escritura. Y leída que fue esta escritura a los comparecientes, por mí el Notario, íntegramente, en un solo acto, aquellos se afirman y ratificándose en todo lo expuesto, firma conmigo. De todo lo que doy fe.

 100021903-8

Ab. Clemencia Bálz  100022824-5

 100154906-0





TRANCIEL TRANSPORTES

CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA

Junta General Extraordinario de Socios

ACTA No. 2-2011

En la sede de la compañía ubicada en la calle Bolívar s/n y Augusto Buitrón parroquia de San Roque, Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, a los dieciséis días del mes de julio de 2011, siendo las diecinueve horas veinte minutos se instala la Junta General Extraordinario de Socios de la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA, bajo la presidencia de señor Angel Ramiro Calderón, por convocatoria realizada por el señor Luis Sevillano Gerente – General y con la presencia de las siguiente personas:

1. MEDINA REVELO CARMEN CATALINA
2. SEVILLANO GOVEO LUIS ABDÓN
3. COTACACHI JÁCOME MARÍA ELENA
4. CALDERÓN ÁNGEL RAMIRO
5. MEDINA BANDA FELIX NEPTALÍ
6. IMBAQUINGO IMBAQUINGO SEGUNDO ANDRÉS
7. IMBAQUINGO POMASQUI JUAN CARLOS
8. MONTALVO MONTALVO JOSÉ ANTONIO
9. MAIGUA GUAJÁN MANUEL ELÍAS
10. MEDINA CRUZ LILIAN REBECA
11. MEDINA CRUZ MARIO NEPTALÍ
12. GORDÓN HUGO MARINO
13. SEVILLANO BÁEZ PERLA ALEXANDRA
14. GUALSAQUÍ VINUEZA EDWIN EFRÉN

Todos los socios comparecientes son dueños cada uno de treinta participaciones sociales de un dólar cada una que da un total de cuatrocientos veinte dólares, que es el capital total de la compañía.

El señor Gerente agradece la presencia a los asistentes e inmediatamente se da paso al orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del Sr. Presidente
4. Resolución sobre la solicitud presentada por el Sr. Luis Sevillano Goveo.
5. Informe del Señor Gerente
6. Asuntos varios

COMPANIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"Tranciel Cia. Ltda." |
San Roque Atuntaque

1. Constatación del quórum

El señor presidente procede a verificar el número de socios y asistentes, y una vez constatado que existe el quórum reglamentario con el cien por ciento de los socios se instala la junta.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al acta anterior No. 1-2011, y se aprueba sin ninguna observación.

3. Informe del Sr. Presidente

El señor presidente procede a indicar a los señores accionistas, que es necesario igualarse en las cuotas que se adeudan hasta el momento, ya que es necesario un fondo para las diferentes actividades que debe realizar la compañía. Pone a consideración que los señores socios activos deben igualar sus cuotas normalmente como lo han venido haciendo e indica que los señores socios pasivos, es decir los que no tienen vehículo, se les condona su deuda, relacionado al aporte mensual pero debe continuar igualándose a partir de la presente fecha, es decir a partir de julio de 2011, con lo cual todos manifiestan estar de acuerdo.

4. Resolución sobre la solicitud presentada por el Sr. Luis Sevillano Goveo

Se procede a leer la solicitud presentada por el Sr. Luis Abdón Sevillano Goveo, dirigida al señor Presidente, que textualmente dice:

"Reciba un cordial saludo, a la vez desearle el mejor de los éxitos en sus funciones encomendadas a favor de la compañía la cual preside. La presente tiene la finalidad de dar a conocer que yo Luis Abdón Sevillano Goveo, con CC. 100021903-8, cedo la totalidad de mis treinta participaciones sociales de valor nominal de un dólar cada una al Señor Luis Alfonso Córdor Ávila con CC. 100154906-0, con la autorización de mi cónyuge Sra. María Clemencia Báez Ruiz, con CC. Nro. 100022824-5, por ser de estado civil casado. Sin otro particular seguro de que se me de trámite a dicho petitorio, le reitero mis agradecimientos y estima personal."

Una vez conocido el texto del documento, es analizado por los socios presentes y por unanimidad resuelven aprobar la solicitud presentada por el Sr. Luis Abdón Sevillano Goveo.

De la misma manera se procede a dar lectura a la solicitud presentada pro el Sr. Luis Alfonso Córdor Ávila, que dice lo siguiente:

Dirigida al señor Presidente: "Reciba un cordial saludo, a la vez el mejor de los éxitos en sus funciones encomendadas a favor de la compañía la cual preside. La presente tiene la finalidad solicitarle de la manera más comedida se digne darme la oportunidad de ingresar a tan digna institución como nuevo socio. Sin otro particular seguro de que se me dé trámite a dicho pedido, le reitero mis agradecimientos y estima personal."

Se resuelve por unanimidad aceptar como nuevo socio al Sr. Luis Alfonso Córdor Ávila, en reemplazo del Sr. Luis Abdón Sevillano Goveo, quien deja de ser socio.

Esta transacción se hará efectiva una vez que hayan consignado los rubros reglamentarios tanto el socio saliente como el que ingresa.

5. Informe del señor Gerente

El Señor Gerente indica a los presentes que una vez que ha cedido sus acciones y derechos que mantenía en la compañía, pone a disposición su cargo de Gerente General, lo cual indica en el siguiente documento:

"Por medio del presente me dirijo a usted, con el fin de poner en su conocimiento la cesión de acciones y derechos que mantenía en la compañía TRANCIEL Transportes Cielito Lindo Cía. Ltda. Al Sr. Alfonso Cándor Ávila, de la misma manera pongo a su disposición el cargo de Gerente General de la compañía, cargo que he venido desempeñando desde la creación de la misma. Agradezco mucho el apoyo y la confianza recibida por cada uno de los señores socios durante mi gestión y auguro el mejor de los éxitos para que la compañía siga adelante".

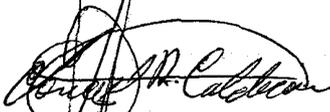
Una vez leído el documento el Señor presidente siguiere a los señores socios que el Sr. Sevillano continúe como Gerente de la misma, a lo cual todos los socios indican estar de acuerdo, por tanto se resuelve por unanimidad que el Señor Luis Abdón Sevillano Goveo, continúe como Gerente General de la compañía, el Sr. Sevillano acepta la petición.

6. Asuntos varios

Se resuelve que los socios que no asistan a las siguientes reuniones y no justifiquen su inasistencia, deberán cancelar una multa de cinco dólares.

Se resuelve realizar un presupuesto mirar la posibilidad de participar en el pregón de fiestas de San Roque. El Sr. Cándor indica que podría facilitarnos una amplificación, para algún evento que se lo requiera.

Se convoca para la siguiente reunión en día viernes 5 de agosto de 2011, sin más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 21 horas. Para constancia firman los asistentes.



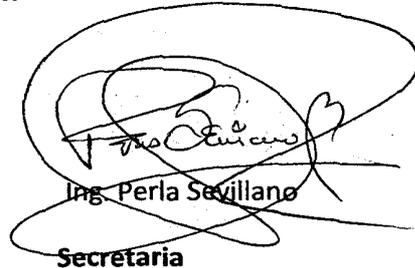
Sr. Ramiro Calderón

Presidente



Sr. Luis Sevillano

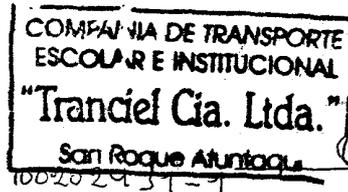
Gerente



Ing. Perla Sevillano

Secretaria

MEDINA REVELO CARMEN CATALINA

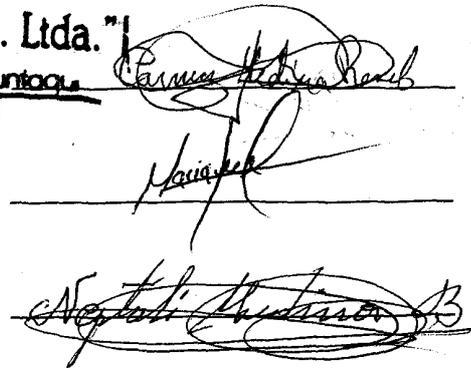


COTACACHI JÁCOME MARÍA ELENA

100238893-0

MEDINA BANDA FELIX NEPTALÍ

100226231



IMBAQUINGO IMBAQUINGO SEGUNDO ANDRÉS

Segundo A Imbaquingo 1000903094

IMBAQUINGO POMASQUI JUAN CARLOS

[Signature] 10025570-4

MONTALVO MONTALVO JOSÉ ANTONIO

[Signature] 100090785-5

MAIGUA GUAJÁN MANUEL ELÍAS

Manuel Elías Guaján 1001881372

MEDINA CRUZ LILIAN REBECA

[Signature] 1001703352

MEDINA CRUZ MARIO NEPTALÍ

[Signature] 100158580-9

GORDÓN HUGO MARINO

[Signature] 100123583-5

GUALSAQUÍ VINUEZA EDWIN EFRÉN

[Signature] 1001519543

Yo, Ing. Perla Alexandra Sevillano Báez, en mi calidad de Secretaria de la Compañía y de la Junta General Extraordinaria de socios de **Tranciel Transportes Cielito Lindo Compañía Limitada**, certifico que las firmas impresas anteriormente, corresponden a cada uno de los socios que somos la totalidad. Además certifico que el señor Luis Abdón Sevillano Goveo, se encuentra al día en sus cuotas; estando también al día en todos los rubros el socio entrante Luis Alfonso Córdor Ávila.

Certifico

[Signature]
Ing. Perla Sevillano
SECRETARIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"Tranciel Cia. Ltda."
San Roque Atuntaqui

CIDADANIA 100021903-8
SEVILLANO GOVED LUIS ABDON
IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE
01 SEPTIEMBRE 1941
001-0028 00158 M
IMBABURA ANTONIO ANTE
ATUNTAGUÍ 1941



ECDATORIANA***** V3943122E
CASADO MARIA BAEZ
PRIMARIA RETIRADO
RAFAEL SEVILLANO
ISABEL GOVED
OTAVALO 07/12/2004
07/12/2015

0148668



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RESPONSABILIDAD Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

230-0008
NÚMERO

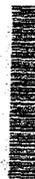
1000219038
CÉDULA

SEVILLANO GOVED LUIS ABDON

IMBABURA
PROVINCIA
SAN ROQUE
PARROQUIA

ANTONIO ANT
CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIDADANIA 100022824-5
BAEZ RUIZ MARIA CLEMENCIA
IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE
30 DICIEMBRE 1945
001-0001 00001 F
IMBABURA ANTONIO ANTE
ANDRADE MARIN /LOURDES 1948



ECDATORIANA***** V3943122E
CASADO LUIS SEVILLANO
PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS
ISABEL BAEZ
LETICIA RUIZ
IBARRA 15/12/2004
15/12/2015

0137434



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RESPONSABILIDAD Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

228-0001
NÚMERO

1000228245
CÉDULA

BAEZ RUIZ MARIA CLEMENCIA

IMBABURA
PROVINCIA
SAN ROQUE

ANTONIO ANT
CANTÓN

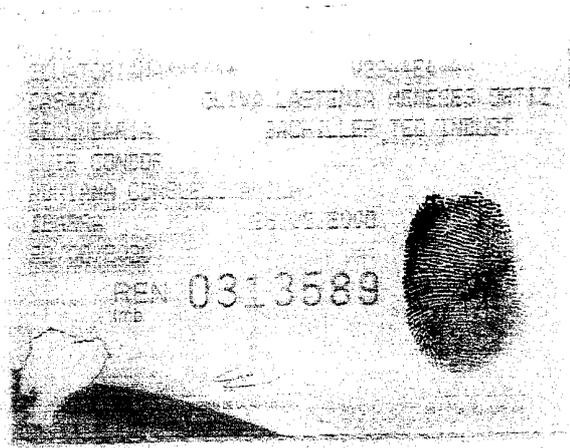
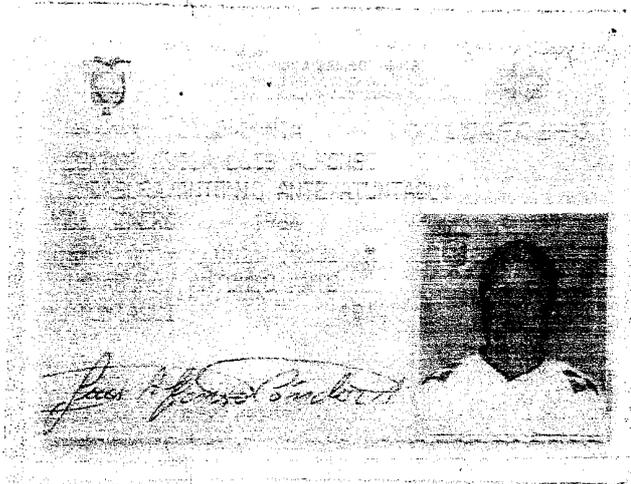




RAZÓN: La fotocopia de las cédulas de identidad y certificados de votación, que anteceden, son fieles y textuales de los originales. Doy fe. Atuntaqui a once de julio del dos mil once.



Arturo Gordillo Vinueza
Notario Público de
ANTONIO ANTE



RAZÓN: La fotocopia de la cédula de identidad y certificado de votación, que anteceden, son fieles y textuales de los originales. Doy fe. Atuntaqui a, once de julio del dos mil once.

Arturo Corello Vinuesa  *[Signature]*

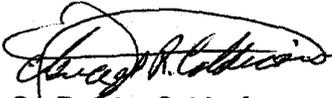
Arturo Corello Vinuesa
Notario Público de
ANTONIO ANTE

Atuntaqui, 31 de Mayo del 2011

Señor
Luis Abdón Sevillano Goveo
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que el 28 de Mayo del 2011, en la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO CIA.LTDA. se le designó GERENTE GENERAL de la misma para el período estatutario de dos años, teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial.



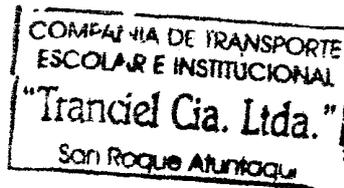
Sr. Ramiro Calderón
PRESIDENTE TRANCIEL TRANSPORTE CIELITO LINDO CIA.LTDA.

R=1024

ACEPTO EL CARGO, y prometo desempeñarme fiel y legalmente.
Atuntaqui, 31 de Mayo del 2011



Luis Abdón Sevillano Goveo
C.C. 100021903-8, Ecuatoriano, con domicilio en la calle Bolívar y Augusto
Buitrón esquina, de la Parroquia de San Roque, Cantón Antonio Ante, Imbabura,
Telf. 06 2 907123





RA →

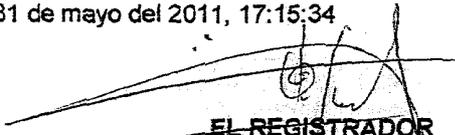


DIRECCIÓN: Río Amazonas 14 - 33 TELEFAX: (06) 290 - 8403 ATUNTAQUI - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la *Compañía* TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO CIA. LTDA., bajo la partida NUMERO 12 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1084

Atuntaqui, martes 31 de mayo del 2011, 17:15:34

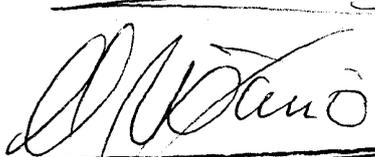

EL REGISTRADOR
DR. JAIME H. SANCHEZ AILLON



RESPONSABLE.-
M. CH.

551871084MC

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, en Atuntaqui, a ocho de agosto del dos mil once

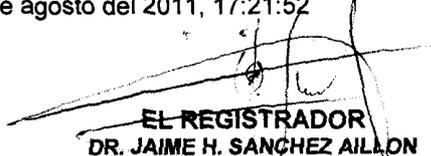
Arturo Gordillo Vinuesa
Notario Público de
ANTONIO ANTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON 70ANTONIO ANTE

..... **zón de Inscripción** Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, bajo la partida **NUMERO 28** en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1612.

Atuntaqui, miércoles 10 de agosto del 2011, 17:21:52


EL REGISTRADOR
DR. JAIME H. SANCHEZ AILLON



568291612MC



RAZON: Siento como razón de que en los correspondientes libros del Protocolo del año dos mil seis, se margina la razón de Cesión de derechos y acciones otorgada por el señor Luis Abdón Sevillano Goveo y esposa, a favor del señor Luis Alfonso Córdor Ávila, mediante escritura celebrada en la ciudad de Atuntaqui, el cinco de agosto del dos mil once. Doy fe. Atuntaqui, a veinticuatro de agosto del dos mil once.


Arturo Gordillo Vinuesa
Notario Público de
ANTONIO ANTE



